

20/04/2018

Fiscalía formaliza a imputado por abuso sexual y violación a niña en Coyhaique

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó y solicitó la prisión preventiva de un imputado de 33 años, de iniciales J.O.Q, como autor del delito de abuso sexual y violación en contra de una niña de 8 años, hechos ocurridos en la capital regional de Aysén.

Según explicó el fiscal adjunto Luis Contreras, entre los meses de marzo a agosto de 2017, el imputado, de quien sólo se entregaron sus iniciales a fin de evitar que

se identifique a la víctima, efectuó en diversas ocasiones actos de significación sexual contra de la menor y también la violó.

El sujeto convivía con la madre de la niña en un domicilio del sector alto de la ciudad. Según explicó el fiscal Contreras, “en esta investigación la declaración de la víctima se tomó bajo la nueva modalidad de entrevista videograbada, que privilegia la expresión de los afectados en sus propios términos”.

En este caso, también intervino la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, como parte del protocolo interno del Ministerio Público para estos casos y la preocupación permanente por las víctimas de delitos sexuales que ha expresado públicamente el Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra.

El plazo para el término de la investigación, donde participa también la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, es de 90 días, según determinó el juez de Garantía, Mario Devaud. El sujeto fue puesto en prisión preventiva y trasladado al Complejo Penitenciario de Coyhaique por funcionarios de Gendarmería.

